

Pacto entre padres y alumnos para el año escolar 2026-2027

Este pacto describe las formas en que los estudiantes, padres y personal de Perea colaborarán para preparar a los estudiantes académica, social y emocionalmente para el éxito en la escuela y en la vida. Construiremos una alianza entre la escuela y el hogar a través de esfuerzos conjuntos mediante comunicación semanal con los hogares y reuniones mensuales. Todos los involucrados compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de las siguientes maneras, lo que construirá una alianza para ayudar a los niños a alcanzar los ambiciosos estándares del Estado. Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos como se describe en este pacto. Perea considera importante mantener una comunicación bidireccional continua entre maestros y padres/familias, asegurando una comunicación significativa entre el hogar y la escuela en idiomas que la familia pueda comprender. Nuestra escuela organiza conferencias anuales de padres y maestros en la escuela durante las cuales se discute el pacto en relación con el rendimiento de cada niño.

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE:

Me comprometo plenamente con Perea de las siguientes maneras:

- Llegaré a la escuela preparado para aprender todos los días a las 8:00 a. m. (de lunes a viernes).
- Permaneceré en la escuela todos los días hasta las 3:30 p. m. (de lunes a viernes).
- Trabajaré duro para lograr MI ÉXITO hoy y mañana.
- Aprenderé y utilizaré nuevos enfoques para desarrollar mis habilidades académicas y socioemocionales.
- Utilizaré palabras amables para resolver conflictos entre compañeros.
- Pediré ayuda a mis profesores si no estoy seguro de la manera correcta de manejar una situación.
- Seguiré el código de vestimenta de Perea.
- Seré responsable de mi propio comportamiento.

El incumplimiento de estos compromisos puede ocasionar la pérdida de diversos privilegios y mi expulsión de las Escuelas de Perea.

X

Firma del estudiante

COMPROMISO DE LOS PADRES/TUTORES:

Nos comprometemos plenamente con Perea de las siguientes maneras:

- Crearemos una relación sólida y centrada en el alumno entre el hogar y la escuela.
- Nos aseguraremos de que nuestro hijo llegue a la escuela preparado para aprender todos los días a las 8:00 a. m. (de lunes a viernes).
- Haremos los arreglos necesarios para que nuestro hijo permanezca en la escuela todos los días hasta las 3:30 p. m. (de lunes a viernes). Apoyaremos nuevos enfoques para desarrollar las habilidades académicas y socioemocionales de mi hijo.
- Asistiremos a las reuniones de orientación para padres.
- Permitiremos una visita a domicilio por parte del personal de la escuela.
- Asistiremos a dos reuniones anuales de padres y maestros para participar en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo/a. Participaremos en las actividades escolares durante al menos una hora al mes.
- Nos aseguraremos de que nuestro hijo complete todas las tareas asignadas y supervisaremos el uso de dispositivos electrónicos y las actividades extracurriculares.
- Nos aseguraremos de que nuestro hijo cumpla con el código de vestimenta de Perea.
- Nos aseguraremos de que nuestro hijo cumpla con las normas escolares y respete el derecho de todos los estudiantes a aprender. Notificaremos a la escuela si cambia nuestra dirección o número de teléfono.

El incumplimiento de estos compromisos puede ocasionar que mi hijo/a pierda diversos privilegios y puede conllevar su expulsión de las Escuelas de Perea.

X

Firma del padre/madre/

tutor COMPROMISO CON LAS ESCUELAS DE PEREA:

El personal de las escuelas de Perea se compromete a lo siguiente:

- Desarrollaremos rigurosamente las habilidades académicas y socioemocionales de nuestros estudiantes.
- Fomentaremos un entorno de aprendizaje que combine estructura y alegría.
- Es nuestra responsabilidad brindar experiencias de aprendizaje de la más alta calidad todos los días, ofreciendo un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de apoyo que ayude a nuestros estudiantes a cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado.
- Daremos ejemplo de dedicación, comportamiento adecuado y disciplina personal, y esperamos lo mismo de nuestros estudiantes. Siempre estaremos abiertos a un diálogo respetuoso con estudiantes, padres y miembros de la comunidad.
- Celebraremos reuniones de padres y profesores dos veces al año para hablar sobre el acuerdo entre la escuela y las familias en lo que respecta al rendimiento académico de su hijo/a.
- Proporcionaremos informes frecuentes sobre el progreso de los alumnos a los padres.
- Brindaremos a los padres un acceso razonable a la escuela para que puedan cumplir con su obligación de participación.
- Siempre protegeremos la seguridad, los intereses y los derechos de todos los estudiantes.
- Utilizaremos los recursos disponibles para ayudar a las familias a apoyarse mutuamente.

El incumplimiento de estos compromisos puede conllevar la destitución del personal de las Escuelas de Perea.

X

Firma del director